I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1066 – 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ
3. C.C o Nit	86.057.067

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/02/2020
Fecha de inicio :	18/02/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición y Prorroga	01	13 días	25/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 41.049.979
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 42.686.523

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	0	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 1.772.923	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 42.686.523
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 38.595.163
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el mes de febrero se asistió a las diferentes capacitaciones técnicas y administrativas con el fin de comprender la Ruta de Reincorporación establecida y así realizar una atención integral a la población objeto. Dichas actividades se realizaron desde el 18 al 25 de febrero del presente año, desde las 08:00 a.m. a las 05:00 p.m., en las instalaciones de la ARN Villavicencio. Se realizó verificación de asistencia entre el mes de febrero y diciembre del presente año, de las PER que adelantaron sus estudios académicos en las IE San Francisco de Asís, Jorge Eliécer Gaitán y Luis Carlos Galán, elaborando las planillas de Formación Educativa, para posteriormente gestionar la firma de la persona responsable perteneciente al plantel educativo respectivo quien da constancia a las asistencias. Desde el mes de febrero a diciembre, se atendieron once personas pertenecientes al programa Camino

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Diferencial de Vida, realizando acompañamiento psicosocial como parte de la Estrategia de Atención Diferencial a jóvenes, verificando el cumplimiento de restablecimiento de derechos de acuerdo a la normatividad vigente. En el mes de marzo se realizó el cargue en SIRR de las asistencias a formación académica correspondientes al mes de febrero de las PER beneficiadas del Programa Arando la Educación. Entre los meses de febrero a diciembre del 2020, se realizó atención psicosocial a las PER asignadas a mi nombre dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19 desde el mes marzo, verificando a su vez estado de salud, medidas de promoción de la salud, estado emocional y resiliencia. Dichas atenciones fueron registradas adecuadamente en el SIRR. En este periodo contractual, se realizó el respectivo diligenciamiento y envío al correo de Atención al Usuario de los Formatos de Traslados de los PER asignados que, por diferentes motivos, decidieron cambiar su lugar de residencia. Esto con el fin de garantizar la atención efectiva por parte de los facilitadores en su lugar de residencia. Igualmente, se realizó el respectivo diligenciamiento de la respuesta de una PQRS-F presentada por una PER quien elevó una Petición sobre el estado actual de su asignación mensual. Igualmente, en marzo se realizó el respectivo diligenciamiento del Instrumento planeación participativa- Reincorporación a cuatro PER con el fin de estructurar la Hoja de ruta de Reincorporación, en concordancia con la Resolución 4309 de 2019 ARN, antes del inicio del aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional. Se realizó la debida convocatoria y posterior postulación de candidatos para elección de un (1) representante de la Población de Reintegración/Reincorporación ante el Consejo Territorial de Planeación de Villavicencio. En el periodo comprendido entre febrero y diciembre del presente año, se socializó el componente Habitabilidad y Vivienda a los PER asignados a mi nombre que han deseado adquirir vivienda nueva o usada, pago de crédito hipotecario, compra de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	predio o saneamiento, mejoramiento y construcción en sitio propio. Se brindó asistencia técnica y orientación permanente para la formulación de proyectos productivos individuales a 38 PER solicitante de los mismos. En el mes de mayo, se realizó la focalización de población en reincorporación quienes manifestaron interés en realizar cursos cortos, técnicos o tecnológicos vía virtual ofertados por el SENA, colaborando en el proceso de preinscripción en página web Sofía Plus A su vez, se acompañó el proceso de inscripción de PER a cursos virtuales de acuerdo al convenio SENA-ARN FPT y Servicio Público de Empleo. Se asistió a la capacitación sobre Seguimiento gestiones Actores Externos vía teleconferencia. Se realizó focalización de la población PER que no cuentan con afiliación SGSSS, además de aquellos que presentan dificultades para la portabilidad, movilidad o traslado de EPS, especialmente gestantes y lactantes. A partir de ese informe, se realiza la respectiva vinculación a SGSSS de 14 PER, entre ellas dos personas pertenecientes al Programa Camino Diferencial de Vida. Se realizó una revisión del documento "Estrategia de fortalecimiento del Programa Camino Diferencial de Vida", entregando a la orientadora respectiva las recomendaciones para su actualización. Se entregó un reporte de los dos casos detectados de posible violencia de género presentada en una pareja de PER en unión marital de hecho, realizando el debido acompañamiento y orientación a las posibles víctimas de violencia, además de asesoría a los presuntos perpetradores, de acuerdo a los protocolos y ruta de atención reglamentadas. En el mes de junio, se realizó la respectiva focalización de bachilleres interesados en adelantar estudios de formación superior, tanto en la CUN como en la ESAP, entregando informe de ello al igual que los documentos requisitos para su respectiva matrícula. Igualmente, se realizó la focalización de población excombatiente, además de familiares, que denotaron interés en postularse a Oferta virtual complementaria SENA, de acuerdo a la capacidad instalada con la que cuentan y el cumplimiento de requisitos para su inscripción.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Igualmente, se realizó la selección de cuatro PER quienes asistieron a la actividad de elaboración del Plan Integral de Prevención liderada por la alcaldía de Villavicencio. Se realizó la respectiva gestión para el adecuado diligenciamiento de la libreta militar de segunda clase para ocho personas en proceso de reincorporación que aún han definido su situación militar y que allegaron la documentación respectiva. En el mes de julio, se convocó a la población joven exintegrantes FARC-EP en proceso de reincorporación para participar en la Escuela de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática, orientado a la formación de liderazgos juveniles a partir de la socialización de nociones básicas sobre el funcionamiento y principios de la democracia en Colombia. Igualmente, se asistió a la actividad desarrollada de conformidad al Programa "Cuidando a Cuidador" vía virtual, encaminado a aprehender a reducir la tensión física, mental y emocional para alcanzar un mayor nivel de calma. En el mes de agosto, se realizó seguimiento en el proceso de formación en población joven exintegrantes FARC-EP con respecto a la Escuela de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática. En el mes de septiembre, se realizó la focalización y respectiva inscripción de población excombatiente para la presentación las pruebas saber 11° de acuerdo al cumplimiento de requisitos establecidos por el Ministerio de Educación. Igualmente, se realizó la respectiva actualización del máximo nivel académico de 10 PER que allegaron sus certificados de último grado cursado en educación básica. En el mes de octubre, se realizó la respectiva focalización para la participación y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en proceso de reincorporación, seleccionando las mujeres en proceso de reincorporación a participar de un curso con enfoque de género y postulación de las hojas de vida para la selección del cargo de Mujer dinamizadora. Dicha actividad se realizó en coordinación con la British Council.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del	En el mes de febrero, se realizaron las respectivas llamadas telefónicas a la población objeto con el fin de convocarlos a las capacitaciones acerca del decreto 4309 de diciembre de 2019, las cuales fueron realizada por el contratista en las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	instalaciones de la ARN Villavicencio. Desde el mes de marzo a diciembre, se realizó gestión operativa pertinente para el desarrollo adecuado del Proyecto 109421 PNUD-ARN “Apoyo financiero para el acceso y la permanencia a educación superior”, cuyos beneficiarios son siete PER, acompañando el diligenciamiento del formato VENDOR, recaudo de la documentación requerida por el PNUD y entrega posterior de los mismos a la orientadora de reincorporación Maria Alexandra Barrero. En los meses de marzo y abril, se realizó la convocatoria respectiva a la población adulto mayor y personas en situación de discapacidad para que postularan su nombre en el Programa "Modelo Entorno Productivo de transformación de café y sus derivados". Luego de dicha convocatoria, se realizó la respectiva postulación de un PER en condición de discapacidad, diligenciando debidamente el formato Whodas sistematizado 02.032020. En el mes de mayo, se realizó acompañamiento, asesoría y orientación para el adecuado registro de hoja de vida con sus respectivos soportes de cuatro PER en la Plataforma de Empleo APE SENA, quienes adelantaron estudios técnicos en Cruz Roja- IPMA. Igualmente, se realizó envío de matriz de información de la situación militar de las PER con el fin de realizar posterior diligenciamiento de las libretas militares de excombatientes FARC-EP. En el mes de junio, se realizó la selección de cuatro PER quienes asistieron a la actividad de elaboración del Plan Integral de Prevención liderada por la alcaldía de Villavicencio, el cual también contó con la participación del contratista, y la cual se desarrolló de forma virtual. En el mes de agosto, se realizó la respectiva convocatoria de las PER para que participasen en la videoconferencia sobre acceso a vivienda nueva de acuerdo a la estrategia conjunta con el MVCT-ANR-FNA, actividad la cual también se realizó respectivo acompañamiento. Entre los meses de septiembre y diciembre, Se realizaron cuatro encuentros con las PER de socialización de los decretos presidenciables dirigida a la población en reincorporación, con el fin de mitigar impacto socioeconómico por pandemia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	COVID-19. Estas actividades se realizaron de forma virtual y vía telefónica.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el mes de febrero, se participó en la planeación, ejecución y evaluación de cuatro capacitaciones sobre la naturaleza del decreto 4309 de 2019 dirigida a la población objeto, con el fin de conocer la Ruta de Reincorporación en las instalaciones de la ARN. En esta actividad, y de acuerdo a la demanda de información, se dio a conocer la oferta educativa de acuerdo a las convocatorias recientes del SENA. Igualmente, se resolvieron inquietudes acerca de la Ruta de Incorporación. Se realizó acompañamiento psicosocial a una integrante de la población objeto quien requirió información sobre resiliencia y asertividad para afrontar emocionalmente su estado de salud. En el mes de marzo, se realizó atención individual a personas de la población objeto y otros PER que allegaron a la ARN, con el fin de socializar las recomendaciones para prevenir contagio por COVID-19, naturaleza del decreto 4309 de 2019 y asistencia técnica en formulación de Proyectos Productivos Individuales. En esta actividad, y de acuerdo a la demanda de información, se dio a conocer la oferta educativa de acuerdo a las convocatorias recientes del SENA. Igualmente, se resolvieron inquietudes acerca de la Ruta de Incorporación. Entre los meses de abril y diciembre, y en coordinación con la profesional en salud Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a 6 PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud (oncológicas, situación de discapacidad y requerimientos quirúrgicos urgentes) y enfoque diferencial (perteneciente a un grupo étnico), colaborando en las respectivas emisiones de órdenes médicas, autorizaciones y citas médicas. Entre los meses de julio y noviembre, se asistió a las diferentes reuniones virtuales de seguimiento y acompañamiento de procesos de reincorporación realizados por los orientadores respectivos, verificando cumplimiento de metas y recibiendo capacitación para el desarrollo de actividades de conformidad a la resolución 4309 de 2019. Igualmente, se entregó oportunamente informe de Inventario de colectivos no productivos de los cuales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	participan las PER, en el marco de la construcción de la metodología de la hoja de ruta. Entre los meses de agosto y septiembre, se realiza acompañamiento a una madre gestante – perteneciente al Programa Camino Diferencial de Vida - quien presentó embarazo de alto riesgo, verificando su adherencia al tratamiento farmacológico y asistencia a control prenatal. En el mes de octubre, se participó activamente en la reunión virtual con la Subdirección Territorial ARN con el fin de identificar avances en la consecución de documentos para tramitar pago de las matrículas a carreras universitarias, de acuerdo al Proyecto 109421 PNUD-ARN. En el mes de octubre, Se coordinó, focalizó y direccionó, en conjunto con los demás facilitadores de Villavicencio, la capacitación virtual de acceso al Programa BEPS de COLPENSIONES dirigida a población en proceso de reincorporación localizados en Villavicencio. En el mes de noviembre, se realiza la respectiva gestión para la activación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la PER Jhon Henry Zuleta Peña, beneficiario del Programa Camino diferencial de Vida, en la EPS Capital Salud, con el apoyo de la profesional en Salud Denis Aguilar. En el mes de diciembre, se realizó el respectivo acompañamiento para el desarrollo de los grupos focales en la implementación del Plan Departamental de Reincorporación, espacio de discusión de las principales problemáticas y alternativas de solución en torno al proceso de reincorporación económica, social y comunitario en el territorio. Esta actividad se desarrolló en las instalaciones de la ARN
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el mes de febrero, se participó en la planeación, ejecución y evaluación de cuatro capacitaciones sobre la naturaleza del decreto 4309 de 2019 dirigida a la población objeto, con el fin de conocer la Ruta de Reincorporación en las instalaciones de la ARN. En esta actividad, y de acuerdo a la demanda de información, se dio a conocer la oferta educativa de acuerdo a las convocatorias recientes del SENA, incluyendo a sus familiares. Igualmente, se resolvieron inquietudes acerca de la Ruta de Incorporación. Se realizó acompañamiento psicosocial a una integrante de la población objeto quien requirió información sobre resiliencia y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	asertividad para afrontar emocionalmente su estado de salud, y así acompañar el mejoramiento de la dinámica familiar. En los meses de marzo y abril, se realizó la convocatoria respectiva a la población adulto mayor y personas en situación de discapacidad para que postularan su nombre en el Programa "Modelo Entorno Productivo de transformación de café y sus derivados". Luego de dicha convocatoria, se realizó la respectiva postulación de un PER en condición de discapacidad, diligenciando debidamente el formato Whodas sistematizado 02.032020. En el mes de mayo, se acompañó el proceso de inscripción de PER a cursos virtuales de acuerdo al convenio SENA-ARN FPT y Servicio Público de Empleo. En el mes de junio, se realizó la selección de cuatro PER quienes asistieron a la actividad de elaboración del Plan Integral de Prevención liderada por la alcaldía de Villavicencio. En esta actividad se realizó acompañamiento respectivo. En el mes de julio, se realizó la selección de 10 PER quienes asistieron a la actividad de capacitación en Riesgo con la temática "Autoprotección" realizada por las instituciones que integral el sector justicia. En el mes de agosto, se asistió a la reunión de seguimiento y acompañamiento de procesos de reincorporación realizados por los orientadores respectivos, dirigido al diligenciamiento de proyectos productivos individuales. En el mes de septiembre, se realizó la respectiva solicitud al SENA de las asistencias de las PER a los cursos complementarios en Emprendimiento Empresarial con el fin de continuar realizando seguimiento en SIRR, entregando oportunamente las planillas de asistencia a los orientadores respectivos. Igualmente, se entregó oportunamente informe de focalización de los participantes del Programa Camino Diferencial de Vida al Curso Desarrollo de habilidades para innovar en la cuarta revolución industrial, en el marco de la articulación interinstitucional de la ARN con la Consejería Presidencial para la Juventud, el Grupo de enfoque diferencial y de género. Se realiza la respectiva focalización y participación en el Taller Virtual familiar liderado por el IMDER, dirigido a las PER con el fin de fortalecer vínculos afectivos a través de la lúdica y recreación. En el mes de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	octubre, se realizó la respectiva solicitud al SENA de las asistencias de las PER al curso complementario en Mercadeo y Ventas con el fin de continuar realizando seguimiento en SIR, entregando oportunamente las planillas de asistencia a los orientadores respectivos. Igualmente, se entregó oportunamente un informe de focalización de las dificultades que se han presentado para el adecuado acceso a los servicios de salud de la población en reincorporación. Dicho informe fue entregado a la profesional en salud Denis Aguilar. En el mes de noviembre y diciembre, se realizó el respectivo acompañamiento de las PER en el curso "Cría de gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos" apoyando el proceso de matrícula, asistencia y participación en esta actividad académica. Igualmente, se realizó la respectiva convocatoria para el acceso a la oferta de formación titulada promocionada por el SENA en el departamento del Meta a iniciar en el primer Trimestre del año 2021, además del acompañamiento a las dos PER interesadas en su respectivo proceso de inscripción a través de la página web: www.senasofiaplus.edu.co. Se realiza la entrega del informe de caracterización de la población asignada con respecto a Tenencia de predio o vivienda, como parte de la estrategia de promoción a la vinculación de la Población en Reincorporación a la oferta en materia de habitabilidad y vivienda, teniendo en cuenta la publicación del Decreto 1341 del 08 de octubre de 2020 , mediante el cual el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) reglamentó la formulación y ejecución de la política pública de vivienda rural. Dicho informe fue entregado al orientador productivo del GT Meta y Orinoquia Luis Martínez. En el mes de diciembre, se realiza la respectiva convocatoria y preinscripción para el acceso a la oferta de formación Operario en panadería o auxiliar en cocina y Técnico en cosmetología y estética integral promocionada por el SENA, por convocatoria cerrada y en forma presencial en la ciudad de Villavicencio, a iniciar en el primer Trimestre del año 2021. Igualmente, se participó activamente en la Reunión de concertación del plan de acción 2021 Regional Meta; convenio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	SENA -ARN, elaborando el acta respectiva junto con la facilitadora Kena Cardona entregada al orientador Omar Prieto. Se realizó respectiva convocatoria de las PER asignadas a mi nombre para su participación en la actividad Cultura y recreación liderada por el Instituto municipal de deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER - realizada el 11 de diciembre del presente año, por medio virtual. Igualmente, se realizó acompañamiento a esta actividad, con la colaboración del grupo de facilitadores de Villavicencio.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de febrero, se realizó acompañamiento psicosocial a una integrante de la población objeto quien requirió información sobre resiliencia y asertividad para afrontar emocionalmente su estado de salud, y así acompañar el mejoramiento de la dinámica familiar. En los meses de marzo y abril, se realizó la convocatoria respectiva a la población adulto mayor y personas en situación de discapacidad para que postularan su nombre en el Programa "Modelo Entorno Productivo de transformación de café y sus derivados". Luego de dicha convocatoria, se realizó la respectiva postulación de un PER en condición de discapacidad, diligenciando debidamente el formato Whodas sistematizado 02.032020. En el mes de abril, se socializó el componente Habitabilidad y Vivienda a los PER que desean adquirir vivienda nueva o usada, pago de crédito hipotecario, compra de predio o saneamiento, mejoramiento y construcción en sitio propio. Entre los meses de mayo y octubre, se realiza asistencia técnica y orientación para la formulación de proyectos productivos a 11 PER solicitante de los mismos, quienes allegan documentación en formato PDF como requisitos de postulación de proyecto, con el fin de adelantar el diligenciamiento de los mismos y radicarlos al orientador productivo Luis Martínez. En los meses de julio y agosto, se realiza adecuado acompañamiento periódico a una PER en la activación de protocolo de seguridad y riesgo ante la UNP, realizando atención personalizada, diligenciamiento del formato de solicitud de protección y envío al asesor jurídico de la ARN, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. En el mes de septiembre, se realizó la respectiva focalización

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de PER interesadas en participar en el taller de empleabilidad por la APE del SENA, realizado por medio de WhatsApp. Respecto al taller, se realizó el respectivo acompañamiento, participando activamente en el grupo de WhatsApp creado para su dinamización. Se entregaron los informes de seguimiento trimestrales (IR-F-112) de cada uno de los proyectos productivos de las PER asignadas a mi nombre, cuyo Estado (Columna F) es “Retrasado en seguimiento” o “Sin establecer”. Igualmente, se participó en la Jornada de entrenamiento de oferta institucional para el adulto mayor mediante plataforma MICROSOFT TEAMS, liderada por la Alcaldía de Villavicencio. En el mes de octubre, se coordinó, focalizó y direccionó, en conjunto con los demás facilitadores de Villavicencio, la capacitación virtual de acceso al Programa BEPS de COLPENSIONES. Igualmente, se realizó oportunamente el levantamiento de información básica de los hijos e hijas (0 a 17 años) de las personas en reincorporación, con el propósito de validar la situación actual frente al acceso a servicios sociales y movilizar la oferta institucional en territorio. A su vez, se participó activamente en la reunión virtual de informe del Tablero de control, verificando los avances en las metas establecidas por la ARN y determinar las estrategias para el alcance de los mismos. Esta actividad fue liderada por Juan Carlos Silva Hernández, director GT Meta y Orinoquia. Se participó activamente en la reunión virtual liderada por los orientadores del proceso de reincorporación respecto a los lineamientos para la recolección de planillas de FA, FPT y Psicosocial. Al igual, se realiza la focalización respectiva de las PER a participar de la Sembratón Nacional en coordinación por la Secretaría del Medio Ambiente de Villavicencio, además de verificar sus asistencias y actividades realizadas en dicha jornada, realizada el día 12 de octubre del año 2020. En el mes de noviembre, se realiza el respectivo proceso de convocatoria y selección de las PER interesadas en la Participación del Entorno Productivo en Línea de Gerencia en Ganadería y Agropecuaria cuya fuente de financiación es la ARN y el Fondo Multidonante, apoyando el proceso de inscripción e inicio del Diplomado en Producción Ganadera que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	actualmente se implementó en el municipio de Lérida – Tolima por un mes. Además, se realizó el acompañamiento diario a los postulados en las etapas de traslado, instalación y desarrollo del diplomado en el centro agropecuario. En el mes de diciembre, se realizó la convocatoria y postulación - inscripción en página web - de los líderes y lideresas que hacen parte de la población en reincorporación para participar en el concurso de méritos a becas de para el fortalecimiento del liderazgo de hombres y mujeres que desarrollan iniciativas, proyectos o programas de impacto social. Estas becas serán otorgadas por la Fundación Origen.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de febrero, el contratista realizó atención individual a la población objeto con el fin de socializar la naturaleza del decreto 4309 de 2019. En esta actividad, y de acuerdo a la demanda de información, se dio a conocer la oferta educativa de acuerdo a las convocatorias recientes del SENA. Igualmente, se resolvieron inquietudes acerca de la Ruta de Incorporación. Entre los meses de marzo y diciembre, se realizó atención individual a personas de la población objeto y otros PER que allegaron a la ARN, con el fin de socializar las recomendaciones para prevenir contagio por COVID-19, naturaleza del decreto 4309 de 2019, asistencia técnica en formulación de Proyectos Productivos Individuales. En el mes de junio, se realizó atención psicosocial tanto a población excombatiente como a sus familiares con el fin de fortalecer la comunicación asertiva y sus vínculos afectivos. En el mes de junio, se entregó oportunamente el informe de focalización de PER interesados en participar del modelo de formación académica UNAD Maestro Itinerante 2020. Igualmente, se realizó y entregó oportunamente el informe sobre las gestiones realizadas con la población excombatiente, para dar cumplimiento a los decretos presidenciales proferidos para mitigar emergencia sanitaria por COVID – 19. Se realizó y entregó oportunamente el informe sobre la gestión realizada para que las PER que aún no han entregado informes ante al OACP como Gestores de Paz, cumplan con dichas actividades. En el mes de julio, se realizó capacitación a nivel familiar de la población objeto, en tema de prevención del abuso sexual, además de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	verificar estado emocional y resiliencia. En el mes de octubre, se realizó el respectivo cierre de las matrículas con sus estados finales posterior a la verificación en SIRR de la participación de las PER en los diferentes cursos complementarios culminados. En el mes de noviembre, se realiza el respectivo acompañamiento en la implementación de la Fase de Alistamiento de la Estrategia de Fortalecimiento de Liderazgos en Reincorporación en convenio con la ESAP, realizando la respectiva convocatoria de los líderes y apoyo para la realización de una encuesta de caracterización por parte de funcionarios de dicha entidad de formación académica.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para la ejecución del presente contrato, no se programaron visitas domiciliarias e institucionales debido a contingencia COVID-19.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la ejecución del contrato, se realizaron mensualmente las respectivas entregas de planillas virtuales y físicas de intervención individual y colectiva y cargue oportuno de las asistencias. Igualmente, se entregó oportunamente las planillas físicas y magnéticas de asistencia de las PER a formación académica y formación para el trabajo, realizando el registro eficaz de las mismas en SIRR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la ejecución del contrato, se entregaron de manera acuciosa los documentos diligenciados como planillas de asistencia a acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo y demás actividades de la población objeto, dentro de los plazos establecidos por la ARN.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de febrero, Se asistió a las diferentes capacitaciones técnicas y administrativas con el fin de comprender la Ruta de Reincorporación establecida y así realizar una atención integral a la población objeto. Dichas temáticas abordadas fueron: Naturaleza del ARN, Resolución 4309 de 2019 , Ruta de Reincorporación, diligenciamiento de las diferentes Planillas de asistencia de actividades individuales y colectivas de acompañamiento reincorporación y manejo del SIR - Sistema de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Información para la Reintegración con el fin de realizar adecuadamente el control y seguimiento del proceso de reintegración de la población objeto. Durante el mes de marzo, se rinde oportunamente los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las convocatorias sobre Programa "Modelo Entorno Productivo de transformación de café y sus derivados", y Respuestas PQRS-F. Durante el mes de abril y mayo, se participó en las Capacitaciones Virtuales donde se socializaron diferentes estrategias para dar cumplimiento a la Resolución 4309 de 2019 y atención psicosocial respecto a la contingencia COVID-19. Igualmente, se rinde oportunamente los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales, convocatorias a formación para el trabajo, matriz de datos sobre Proyectos Productivos, además de elaborar el Acta de reunión acompañamiento y seguimiento reincorporación del día 13 de abril 2020 sobre tema COVID 19. En el mes de mayo, se rinde oportunamente los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales, convocatorias a formación para el trabajo, además de elaborar el Acta de reunión acompañamiento y seguimiento reincorporación del día 04 de mayo 2020. Igualmente, se participó de la videoconferencia sobre estrategias de teleorientación a PER con sospecha COVID-19, realizado el día 22 de mayo de 2020. Igualmente, se asistió a la capacitación virtual sobre Seguimiento gestiones Actores Externos vía teleconferencia. Dicha actividad se realizó el 05 de mayo de 2020. Se participó en el diseño de la propuesta de Salud Mental Cuidado al Cuidador, con el fin de ser presentado al Grupo Primario, dicha actividad se realizó desde el 7 al 21 de mayo de los corrientes. Se participó en la capacitación sobre Sensibilización e Implementación de la plataforma TEAMS MICROSOFT el día 12 de mayo de 2020. Para el mes de junio, se participó en la socialización virtual de la Estrategia de teleorientación en atención a PER casos sospechosos COVID-19, conjuntamente conl la profesional Denis Aguilar, por medio virtual donde se establecieron las actividades para llevar a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cabo dicha estrategia. Esta actividad se realizó el día 1 de junio de 2020, a las 10:00 a.m. Se participó en la reunión virtual con las directivas de la UNIMETA con el fin de estructurar un convenio interinstitucional para el otorgamiento de beneficios económicos y académicos para el acceso a la educación superior por parte de la población en proceso de reincorporación, además de elaborar el Acta de reunión. Dicha actividad se realizó el día 1 de junio de los corrientes las 3:00 p.m. Se participó en las Capacitaciones Virtuales realizadas los días 1, 8, y 23 de junio de los corrientes, donde se socializaron diferentes estrategias para dar cumplimiento a las directrices establecidas por la ARN de acuerdo a la Resolución 4309 de 2019. Igualmente, se rinde oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales. Se entregó el respectivo informe sobre los principales logros y resultados obtenidos de acuerdo a la gestión en la articulación con el sector privado. Dicho informe se entregó el 3 de junio de los corrientes. Se participó en la Charla sobre Equidad de Género y Diversidad en concordancia con el desarrollo del Plan de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicha capacitación se realizó el día 3 de junio de 2020. Se participó oportunamente en la actividad virtual "Conéctate con tu cuerpo y tu ser" según el Programa "Cuidando al cuidador", realizado el día 4 de junio a las 2:30 p.m. Se entregó oportunamente el informe respectivo sobre las PER que se encuentran en régimen contributivo, vinculados laboralmente y tienen empresas formalizadas con mínimo 3 empleados, con el fin de socializarse el Decreto 639 de 2020 - Potencial de socialización. Dicho informe fue entregado el día 4 de junio de los corrientes. Se realizó la respectiva focalización de bachilleres interesados en adelantar estudios de formación superior, tanto en la CUN como en la ESAP, entregando informe de ello además de los documentos requisitos para su respectiva matrícula. Dicho informe se entregó el día 10 de junio. Se entregó informe semanal de la matriz de seguimiento de casos de Violencia de género denunciados y el tramite administrativo dado según

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ruta de atención. Dicho informe fue entregado a la profesional en salud Denis Aguilar todos los lunes de junio. En el mes de julio, se rindió oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales. Se entregó informe sobre la información correspondiente a las acciones emprendidas en temas de genero con la población asignada al Grupo Territorial Meta y Orinoquia. Dicho informe fue entregado el día 7 de julio de 2020. Se entregó informe semanal de la matriz de seguimiento de casos de Violencia de género denunciados y el tramite administrativo dado según ruta de atención. Dicho informe fue entregado a la profesional en salud Denis Aguilar todos los lunes de julio. Se entregó informe sobre caracterización de personas en situación de discapacidad, adulto mayor, enfermedad de alto costo, madres gestantes y lactantes. Dicho informe fue entregado a la profesional en salud Denis Aguilar el día 8 de julio de los corrientes. Se asistió a la reunión virtual de articulación interinstitucional ARN - Secretaria departamental de la mujer, donde se presentaron las diferentes gestiones y solicitudes de las mujeres excombatientes en el proceso de fortalecimiento del desarrollo integral con enfoque de género. Dicha reunión se realizó el día 9 de julio del presente año. En el mes de agosto, se rindió oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales. Se participó en la reunión sobre enfoque diferencial donde se abordaron temas de vinculación de las PER al Sistema de salud, atención en salud a personas en situación de discapacidad, madres gestantes y lactantes. Dicha actividad se realizó el lunes 3 de agosto a las 9:00 a.m. Se entregó informe sobre los resultados logrados en el mes de julio en la articulación Actores Privados para el desarrollo integral de las PER, de acuerdo a los fundamentos de “Paz con Legalidad”: Julio de 2020. Dicho informe se entregó a la responsable de corresponsabilidad ARN el día 3 de agosto de 2020. Se entregó respectivo informe las PER que hacen parte del Programa Camino Diferencial de Vida, con datos actualizados con el fin de verificar gestión de la UARIV con referencia al

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	proceso de ayuda humanitaria y/o indemnización. Dicho informe fue entregado el 6 de agosto a las 11:00 a.m. Se participó en la Jornada de formación en atención integral a las PER pertenecientes al Programa Camino Diferencial de Vida, realizada en alianza estratégica ARN - ICBF - UARIV con el fin de dar cumplimiento al restablecimiento de derechos de los participantes respecto a condición de víctima del conflicto armado. Dicha reunión se realizó en forma de video llamada el día 10 de agosto a partir de las 2:30 a.m. Se entregó un informe para fidelizar en el SIR información veraz y actualizada respecto a la población PER que ostenta caso de riesgo. Dicha información fue entregada al orientador Omar Prieto el día 11 de agosto del presente año. Se entregó informe sobre caracterización de personas en situación de discapacidad de acuerdo al Programa CaPAZcidades. Dicho informe fue entregado a la profesional en salud Denis Aguilar el día 13 de agosto de los corrientes. Participación en la capacitación sobre oferta virtual de Programas relacionados con Informática e internet otorgado por la Fundación Junior Achievement Colombia -JAC, dirigida a la población excombatiente FARC-EP. Dicha actividad fue realizada el 13 de agosto de los corrientes. Entrega de listado de PER interesados en capacitarse por intermedio de la Fundación Junior Achievement Colombia -JAC en temas relacionados con introducción a la Informática e Internet. Dicho informe fue entregado a los orientadores Omar Prieto y Maria Alexandra Barrera el día 20 de agosto de 2020 a las 12:00 m. En el mes de septiembre, se rindió oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales. Se entregó informe sobre los resultados logrados en el mes de agosto en la articulación Actores Privados para el desarrollo integral de las PER, de acuerdo a los fundamentos de “Paz con Legalidad”. Dicho informe se entregó a la responsable de corresponsabilidad ARN el día 02 de septiembre de 2020. Asistencia a la actividad de capacitación virtual mediante plataforma MICROSOFT TEAMS sobre los decretos de emergencia expedidos por la Presidencia de la República con el fin de mitigar el impacto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	socioeconómico que ha conllevado el confinamiento por COVID-19, con el fin de ser replicado a las PER asignadas y así dar cumplimiento a los beneficios de acuerdo a sus especificidades. Dicha actividad se realizó el día jueves 3 de septiembre del presente año. Se asistió a la actividad de conversatorio Virtual 7 mediante plataforma MICROSOFT TEAMS sobre la gestión de la salud, seguridad y COVID-19 realizada por la ARL POSITIVA, reconociendo las características del Sars-CoV-2 y su incubación en el cuerpo humano, además de la forma de prevenir el COVID-19, y así replicarlo a la población excombatiente FARC-EP. Dicha actividad se realizó el día miércoles 2 de septiembre del presente año. Se asistió a la actividad de capacitación virtual mediante plataforma MICROSOFT TEAMS sobre los decretos de emergencia expedidos por la Presidencia de la República con el fin de mitigar el impacto socioeconómico que ha conllevado el confinamiento por COVID-19, con el fin de ser replicado a las PER asignadas y así dar cumplimiento a los beneficios de acuerdo a sus especificidades. Dicha actividad se realizó el día jueves 3 de septiembre del presente año. Se entregó informe de focalización de las PER que desean participar de las jornadas de muestreo COVID-19 solicitada por la orientadora en salud Denis Aguilar. Dicho informe fue entregado el 7 de septiembre de 2020. Se participó en el taller Rutinas de entrenamiento funcional realizado el 18 de septiembre del año en curso a las 4:00 PM, liderada por el área de Talento Humano ARN. En el mes de octubre, Se rindió oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales. Se entregó informe sobre los resultados logrados en el mes de septiembre en la articulación Actores Privados para el desarrollo integral de las PER, de acuerdo a los fundamentos de “Paz con Legalidad”. Dicho informe se entregó a la responsable de corresponsabilidad ARN el día 01 de octubre de 2020. Se entregó un informe de identificación de intervenciones con enfoque de género en el territorio desde el inicio del proceso de reincorporación, relacionando el periodo de ejecución de los proyectos o iniciativas lideradas por

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	las PER. Dicha actividad se realizó el día 01 de octubre del presente año. Se entregó informe de las PER interesadas en realizar cursos complementarios, junto con los documentos requeridos, con referencia a Última convocatoria Oferta titulada SENA - IV Trimestre 2020 Población ARN, dicha actividad se realizó el 01 de octubre de 2020. Se realizó oportunamente el levantamiento de información básica de los hijos e hijas (0 a 17 años) de las personas en reincorporación, con el propósito de validar la situación actual frente al acceso a servicios sociales y movilizar la oferta institucional en territorio. El informe de dicha actividad se entregó el día 26 de octubre del presente año. Se participó activamente en la reunión virtual para concertar la estrategia de Focalización para la participación y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en proceso de reincorporación en coordinación con la British Council. Dicha reunión se realizó el día 08 de octubre de 2020. Para el mes de noviembre, se entregó informe sobre los resultados logrados en el mes de octubre en la articulación Actores Privados para el desarrollo integral de las PER, de acuerdo a los fundamentos de “Paz con Legalidad”. Dicho informe se entregó a la responsable de corresponsabilidad ARN el día 03 de noviembre de 2020. Se entregó oportunamente el informe sobre las personas en proceso de reincorporación que registran en estado ausente, además de la metodología adoptada para el intento de contacto con ellos con el fin de realizar atención conforme a las directrices establecidas por la ARN. Dicho informe fue entregado a los orientadores el 6 de noviembre de 2020. Se participa activamente en la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas realizada por la ARN, donde se expusieron los logros y resultados de la gestión realizada en la vigencia 2019. Dicha actividad se realizó el día 10 de noviembre de los corrientes, invitando previamente a las PER y familiares para su participación oportuna por medio de YouTube o canal El Tiempo. Igualmente, se realiza la respectiva invitación a la población en reincorporación, grupos familiares y comunidad para participar en el taller de PQRS-D realizado por la Superintendencia de Salud en articulación con la ARN el día 24 de noviembre de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	2020. Se realiza respectivo informe de la caracterización de la población en reincorporación de acuerdo a rangos de edades, género y características culturales. Dicho informe se entregó el 12 de noviembre del presente año. Se realiza el respectivo apoyo para las matrículas en el SIRR de las PER participantes del proyecto Arando la Educación, asignadas a los profesionales facilitadores Gerardo Esteban Munar y Yuber Andres Morales. Dicha actividad se realizó el día 13 de noviembre del presente año. Para el mes de diciembre, "Se entregó informe sobre los resultados logrados en el mes de noviembre en la articulación Actores Privados para el desarrollo integral de las PER, de acuerdo a los fundamentos de “Paz con Legalidad”. Dicho informe se entregó a la responsable de corresponsabilidad ARN el día 04 de diciembre de 2020. Se realiza el respectivo apoyo para el registro de las asistencias en el mes de noviembre a formación académica en el SIRR de las PER participantes en el proyecto Arando la Educación, que se encuentran estudiando en la IE Gabriela Mistral. Dicha actividad se realizó los días 11, 12 y 13 de diciembre del presente año. Se realiza respectivo seguimiento a 10 proyectos productivos individuales de la población en reincorporación asignadas a mi nombre, entregando un informe del mismo al orientador productivo Luis Martínez, entregado el 10 de diciembre del presente año. Se realizó la convocatoria de la población indígena en reincorporación para su participación en los grupos focales virtuales en los cuales se socializó el Programa Especial de Armonización para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género, de acuerdo al convenio 1662 de 2020 con la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana OPIAC. Dicha convocatoria se realizó entre el 1 y 2 de diciembre de 2020, además se realizó el respectivo acompañamiento a la actividad de estos grupos focales el día 4 de diciembre de 2020. Se realiza la respectiva entrega del informe sobre la gestión desarrollada en el componente de habitabilidad y vivienda con las PER asignadas a mi nombre. Dicho informe fue entregado al orientador productivo Luis Martinez el día 08 de diciembre de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	los corrientes. Se participó activamente en la sensibilización y socialización de la Estrategia Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización de la Población en Proceso de Reincorporación realizada en las instalaciones de la ARN el 15 de diciembre del presente año, cumpliendo el rol de relator y enviando un informe de sistematización de la actividad, el mismo día, describiendo las dinámicas de la actividad.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del presente contrato, no se me asignó participar en actividades adicionales

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Adherencia al Programa Camino Diferencial de Vida por parte de la población beneficiaria, con base en sus características contextuales y proyecto de vida	Actualización en SIRR
Meta o logro No 2. Activación al sistema general de seguridad social en salud al 100% de la población.	Página web https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA
Meta o logro No 3. Fortalecimiento de la atención integral en salud de los pacientes de alto costo, contribuyendo al empoderamiento de sus derechos.	Registro en SIRR en atenciones psicosociales
Meta o logro No 4. Empoderamiento de derechos de las mujeres con referencia a equidad de género en casos de prevención en violencia y promoción de buen trato	Registro en SIRR en atenciones psicosociales
Meta o logro No 5. Localización del 97% de la Población Asignada	Registro en SIRR en atenciones psicosociales
Meta o logro No 6. Focalización, diligenciamiento de formatos y radicación de proyectos productivos individuales.	Registro en SIRR en BIE/PRE

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 7. Articulación con actores externos para la consolidación de la Resolución 4309 de 2019 de manera efectiva	Registro en SIRR en atenciones psicosociales
Meta o logro No 8. Articulación con el SENA para el buen desarrollo de las formaciones para el trabajo por parte de los firmantes del acuerdo de paz, con relación a proyecto productivo y de vida.	Se vincularon a este tipo de formación un total de 28 PER, a partir de oferta técnica, complementaria y semicalificada
Meta o logro No 9. Formación de espacios de liderazgo que promuevan el fortalecimiento del sentido comunitario en el desarrollo integral de los excombatientes FARC-EP	Registro en SIRR en atenciones psicosociales en eje comunitario y psicosocial
Meta o logro No 10. Sensibilización acerca de la naturaleza del COVID-19 y las medidas sanitarias y psicosociales a adoptar para contrarrestar la pandemia	Registro en SIRR en atenciones psicosociales eje salud y psicosocial
Meta o logro No 11. Sensibilización y empoderamiento de los derechos de la población excombatiente FARC-EP relacionado con el enfoque diferencial	Registro en SIRR en atenciones psicosociales y comunitarias
Meta o logro No 12. Formación en fortalecimiento de vínculos afectivos familiares, sociales y comunitarias, a partir del buen trato, resolución asertiva de conflictos y resiliencia	Registro en SIRR en atenciones psicosociales
Meta o logro No 13. Sensibilización en construcción de espacios de paz y convivencia en contextos sociales y comunitarios con énfasis en prevención de la estigmatización	Registro en SIRR en atenciones psicosociales
Meta o logro No 14. Empoderamiento de participación individual y colectiva en la construcción del Plan departamental de Reincorporación	Registro en SIRR en atenciones psicosociales
Meta o logro No 15. Fortalecimiento de la ruta de atención integral en casos de riesgo, con coordinación interinstitucional, acompañando la formación en medidas de autoprotección.	Registro en SIRR en atenciones comunitarias

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se ha logrado cumplir el objetivo del contrato, el cual fue prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

A pesar de las dificultades en la interacción con la población debido al aislamiento por pandemia COVID-19 establecido por el gobierno nacional, se ha logrado cumplir con las metas propuestas, y la inmensa mayoría de la población en proceso de reincorporación ha demostrado proactividad en la participación de las actividades propuestas por la ARN, demostrando interés y motivación para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos.

Recomendaciones:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Continuar en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la consolidación de la ruta de reincorporación.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no presento incumplimiento del contrato

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85
Seriedad (1 al 100%)	85
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
No. cédula: 79.895.611

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

EMPROSALUDVIDA

EXÁMENES OCUPACIONALES

EXÁMENES MÉDICOS INGRESO, PERIÓDICO, EGRESO, CURSO Y EXÁMEN PARA TRABAJO EN ALTURAS

LABORATORIO CLÍNICO E IMPLEMENTACIÓN DE SGSST

LICENCIA 0176 RENOVADA, RESOLUCIÓN 4171 DEL 15-02-2017

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN

Ciudad:	Fecha	Hora	TIPO DE EXAMEN
Villavicencio	21-12-20	09:00	X Ingreso ☐ Periodico ☐ Retiro ☐ Otro:

NOMBRE DE LA EMPRESA: Particular

EMPRESA EN MISIÓN O SEDE:

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Documento de Identidad
Vasquez	Perez	Hector Ariel	Tipo: 86057067

CARGO: Psicologo — Edad: 42 años — RH: O(+)

EXAMENES OCUPACIONALES REALIZADOS Y/O LABORATORIOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	X SI	NO	ESPIROMETRIA	SI	NO	PARCIAL DE ORINA	SI	NO	
OPTOMETRIA	SI	NO	ELECTROCARDIOGRAMA	SI	NO	GLICEMIA	SI	NO	
VISIOMETRIA	X SI	NO	PERFIL LIPIDICO	SI	NO	HEMOCLASIFICACION	SI	NO	
AUDIOMETRIA	X SI	NO	CUADRO HEMATICO	SI	NO	MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	SI	NO	
Otro(s)	SI	NO	Cual(es)?:						

ANEXOS UTILIZADOS: SI ☐ NO

☐	Trabajo en Alturas	✓	Osteomuscular	☐	Riesgo cardiovascular	☐	Otro ¿Cuál?

CONCEPTO DE APTITUD

✓	Apto para el cargo	☐	No apto para el cargo	☐	Reubicacion laboral	☐	Aplazado (Motivo:
☐	Sin limitaciones o restricciones para el cargo	☐	Con limitaciones o restricciones para el cargo				

LIMITACIONES O RESTRICCIONES:

OBSERVACIONES: Audiometria y Visiometria = Normales.

SE AUTORIZA PARA LABORAR EN:	Alturas	SI	NO	Manipulacion de Alimentos	SI	NO	Otro¿Cuál?	SI	NO

EXAMEN PERIODICO	☐	SATISFACTORIO	☐	NO SATISFACTORIO	OBSERVACION:

EXAMEN RETIRO	☐	SATISFACTORIO	☐	NO SATISFACTORIO	OBSERVACION:

CONDUCTA A SEGUIR

OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA		REMISION EPS/ARL		SVE	
Control Ocupacional	✓	Cambio De Hábitos Alimentarios		Control Periódico EPS		Visual	✓
Control Ocupacional		Ejercicio Físico Regular	✓	Remisión EPS		Auditivo	✓
Uso EPP	✓	Dejar Habito De Fumar		Continuar Manejo Medico		Biomecanico	✓
Inducción	✓	Reducir El Consumo De Alcohol		Remisión ARL Para Manejo de Caso		Otro:	

RECOMENDACIONES: Control anual por optometria.

CERTIFICO QUE TODA LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERDADERA Y AUTORIZO AL MEDICO OCUPACIONAL PARA DARLA A CONOCER A LA EMPRESA

Jairo Enrique Montaño Muñoz. Médico Especialista Salud Ocupacional. Reg. #05537. Licencia Salud Ocupacional # 0602

Nombre firma y sello Médico Especialista SET

Firma: Hector D Vasquez P

Aspirante o Trabajador

Calle 33A No. 38-69 Barzal Cels.: 311 841 4639 - 312 530 8609
emprosaludvida@gmail.com